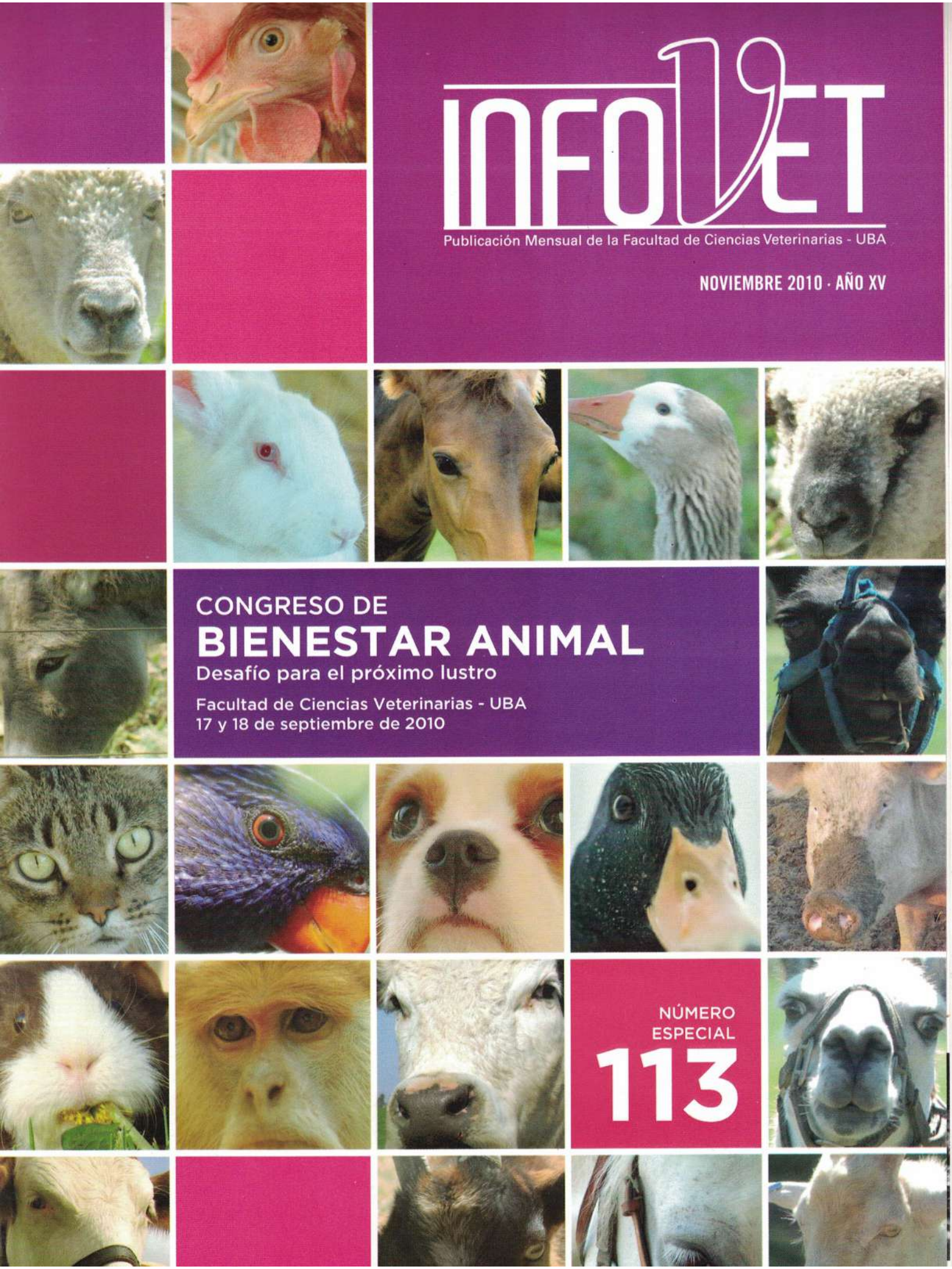

# INFOVET

Publicación Mensual de la Facultad de Ciencias Veterinarias - UBA

NOVIEMBRE 2010 · AÑO XV

## CONGRESO DE
# BIENESTAR ANIMAL
### Desafío para el próximo lustro

Facultad de Ciencias Veterinarias - UBA
17 y 18 de septiembre de 2010

NÚMERO ESPECIAL
# 113

**Por Dr. Humberto Cisale**
Vicedecano de la Facultad
de Ciencias Veterinarias - UBA

# LA RELACIÓN DEL HOMBRE CON LOS ANIMALES EN EL DEVENIR DE LA HISTORIA

La relación hombre-animal se ha ido modificando a lo largo de la historia. Con el desarrollo del proceso de domesticación de por medio, hoy se ha llegado al concepto relativamente moderno de bienestar animal. Mucho se ha avanzado en esta área, pero todavía queda bastante por hacer.

El bienestar animal, como concepto y tema de estudio, es relativamente moderno y tiene una relación directa con el desarrollo socio-moral del hombre. La relación hombre-animal comienza en el fondo de la historia, en tiempos en los que ambos fueron respectivamente presas y cazadores. La domesticación transformó fuertemente esta relación en una correspondencia de cuidado mutuo.

Desde las primeras pinturas rupestres del Paleolítico, pasando por las culturas en las que los animales fueron dioses y oráculos, hasta aquellas que en nuestros días generan normas que deben seguirse en pos de proteger, cuidar y respetar al animal, vemos un devenir común de animales y hombres, indisolublemente unido al desarrollo de la sociedad. Esto se refleja en el nacimiento de una profesión, la veterinaria, que, desde el Papiro de Kahum hasta la actualidad, se ha desarrollado para proteger a los animales mejorando su estándar de vida.

Diversas doctrinas filosóficas han influido en el entendimiento de esta relación sinérgica, marcando tendencias sobre el papel que cumple el animal en la vida del hombre. Esto dificulta el estudio sistemático ya que debe analizarse la cuestión fáctica con el entorno socioeconómico. Viviseccionistas y no viviseccionistas, carnívoros y vegetarianos, bienestaristas y derechistas, son tendencias que indican cómo el hombre ha ido evolucionando a partir de una visión antropomórfica.

El año 1822, cuando el Parlamento británico dictó la Ley para Prevenir el Trato Cruel e Inapropiado al Ganado, es tomado como el inicio del bienestar animal moderno. Varias leyes se establecieron en diversos países, llegando al consenso de que se deben asegurar condiciones dignas para el animal, más allá del uso que se le dé (compañía, producción, animal silvestre, etc.).

Mucho se ha avanzado y mucho queda aún por hacer. Países que promueven el bienestar animal en la producción y la protección de ciertas especies todavía permiten la matanza violenta de focas, la caza indiscriminada de ballenas o algunas actividades "culturales" como la riña de gallos, de perros y las corridas de toros, así como el sacrificio "religioso" de reses o las producciones "carcelarias" como la del *foie gras*. Las cinco libertades, las cinco necesidades básicas de los animales están vigentes, pero debe trabajarse más para que esta historia sea otra Historia. *

PAÍSES QUE PROMUEVEN EL BIENESTAR ANIMAL EN LA PRODUCCIÓN Y LA PROTECCIÓN DE CIERTAS ESPECIES TODAVÍA PERMITEN LA MATANZA VIOLENTA DE FOCAS O LA CAZA